



MEDIA HORA PREVIA

Sesión Ordinaria 30 de marzo de 2017

Suplente de Edil Leonor Soria; hace referencia al 21 de marzo, Día Internacional de los Afrodescendientes, destacando a Tacuarembó, como uno de los departamentos que tiene más gente de origen afro, al ser una ciudad cercana a la frontera, con gran influencia brasileña, este dato revela los patrones históricos de poblamiento del país y remite a los intercambios migratorios con los países vecinos. Destaca la gran lucha contra la discriminación, y reflexiona sobre los avances en estos temas, hablando de los negros desde la esclavitud hasta el presente.

En otro orden, solicita a la Comisión de la Patria Gaucha, que incorpore a otros actores de la sociedad en su organización, por entender que la misma debe ser más inclusiva.

Edil Departamental Dorys Silva; rememora el día 17 de abril de 1959, 57 años después de la inundación del '59; Día Nacional de la Solidaridad, Ley 17.238, iniciativa del Dr. Julio Cardozo. Evoca que en marzo y abril de ese año se produjeron intensas lluvias, que desbordaron ríos y arroyos, y la ciudad de Paso de los Toros fue tremendamente castigada por esta inclemencia, con los destrozos previsibles en estas instancias. Recuerda con gran congoja, la declaración de emergencia y la orden de evacuación total de la ciudad y sus alrededores, con el consiguiente desplazamiento.

Edil Departamental Daniel Esteves; comienza refiriéndose a su concurrencia al homenaje de la extinta Senadora de la República, Dra. Martha Montaner, quien fuera su compañera desde la época escolar, destacando las virtudes de la personalidad de esta mujer en el quehacer político departamental y nacional.

En otro orden, desea al Sr. Odilio Semper pronta recuperación de su salud, para verlo nuevamente en sus tareas.

Prosigue, destacando la tarea llevada a cabo por la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Patria Gaucha, resaltando todos los espectáculos de primera categoría, y expresando que el precio de la entrada era accesible para cualquier trabajador, criticando paralelamente, que cuando se trae una murga de la capital, subsidiada por el Estado (o sea, todos nosotros) el costo de la entrada no permite la asistencia de una familia tipo.

Finaliza, resaltando el stand de la Junta Departamental, que homenajeó al gran artista coterráneo, Wilmar López, a un año de su muerte.

Edil Departamental Gustavo Luna; como integrante de la Comisión de Cultura, resalta a varios músicos Tacuarembenses, como "Canto Dos", Carlos Díaz y Richard Leites, quienes hace más de treinta años que están en el medio; traza una reseña histórica sobre este dúo, y sugiere a la Comisión de la Patria Gaucha, que contrate a estos artistas tacuarembenses que galardonarían la fiesta con sus letras y su buena música.

Edil Departamental Abel Ritzel; expresa la necesidad notoria en nuestro medio, de facilitar el acceso a una casa, para madres con hijos, jefas de hogar. Al respecto, destaca a la Dirección de Promoción Social de la IDT, quien se viene ocupando de estos temas en la medida de sus



posibilidades. Solicita una canasta de material para todas esas mujeres jefas de hogar que se han unido para luchar por este, su fin: un techo.

En otro orden de cosas, hace referencia a los dos años de la muerte del comunicador Miguel Angel Ortiz, quien siempre estuvo al servicio de su pueblo, con su programa siempre abocado a la solidaridad con los más necesitados, destacando que seguramente más adelante, él mismo pedirá una sesión de homenaje a este servidor de su pueblo, que tempranamente la muerte se lo llevó.

Suplente de Edil Maik Migliarini; hace referencia al número de entradas y pases libres que se vendieron y regalaron en la Fiesta de la Patria Gaucha. Menciona infinidad de personalidades nacionales e internacionales que asistieron a la fiesta. Resalta todas las bondades de este evento, comparando que en Montevideo, donde la Intendencia es frenteamplista y las entradas son populares, y es por eso que dio pérdidas y este año no se puede realizar.

Critica al Presidente Tabaré Vázquez, al Senador José “Pepe” Mujica, a la Senadora Topolansky, llamando a autoridades Nacionales de corruptos.

Finalmente, solicita al Directorio de UTE, revea el tema convenios, cuando la gente se atrasa, que ahora da convenios en dos meses y antes los hacía en 12 y 18 meses.

Edil Departamental Nildo Fernández; informa que la Escuela 85 de Cañas, reclama el arreglo urgente de su local, agregando que no cuenta con agua, lo cual parcialmente fue solucionado por la oficina municipal, agradeciendo al Sr. Manzoni la gestión realizada.

Por otra parte, informa que en Pueblo Heriberto no hay agua, solicitando a la Intendencia Departamental una pronta solución al tema.

Finalmente, realiza su crítica al Gobierno Nacional por defender al Presidente Maduro, sin darse cuenta que ha habido un “golpe de Estado”.